

Acuerdos para explotar el monte Sangran y depurar la piscina de Lugones

17.01.14 - 00:37 -

P. CAMPO | POLA DE SIERO. EL AYUNTAMIENTO DE SIERO SUSCRIBIÓ AYER SENDOS CONTRATOS PARA LA EXPLOTACIÓN MADERERA DEL MONTE SANGRAN ASÍ COMO PARA LA INSTALACIÓN DE UN NUEVO SISTEMA DE DEPURACIÓN PARA LA PISCINA CLIMATIZADA DE LUGONES MEDIANTE LUZ ULTRAVIOLETA.

El Consistorio percibirá 37.620 euros de la empresa Maderas Luis Menéndez S.L. como ha quedado reflejado en el contrato rubricado ayer por el alcalde, Eduardo Martínez Llosa, y el representante de la empresa, Víctor Corte Corte, para el aprovechamiento del monte Sangran.

Ambas partes suscribieron ayer el contrato de enajenación de aprovechamiento maderable del monte de eucalipto. En las cláusulas se especifica claramente que la autorización se limita al corte de los pies de eucalipto, quedando totalmente prohibido cortar los pies de otras especies y se debe respetar los ejemplares de acebo, castaño, roble o abedul que existen en la zona.

La empresa tienen un plazo máximo de un año, a contar desde el día siguiente al de otorgamiento del acta de entrega, que se formalizará en el plazo de diez días para aprovechar la madera de eucalipto. La superficie afectada comprende un área total de 1.350 metros cuadrados.

Piscina climatizada

Por otro lado, la piscina climatizada de Lugones tendrá un sistema de depuración mediante luz ultravioleta. El alcalde de Siero, Eduardo Martínez Llosa, y el representante de Cilit S.A., Francisco González Durán, firmaron ayer el contrato para el suministro, instalación y mantenimiento.

Cilit S.A. dispone de un plazo máximo de 60 días a contar desde ayer para que el equipo esté instalado y funcionando. El contrato tiene una duración de dos años. El precio total de la actuación se eleva a 26.620 euros, incluyendo el IVA.